



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 83 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120200025800	Celebración De Matrimonio Civil	Florentino Montañez Santos	Flor Angela Medina Diaz	29/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Fija Fecha
08638408900120200023700	Celebración De Matrimonio Civil	Katherine Gil Rangel	Jose Baldomero Alvarez Hernandez	29/10/2020	Auto Concede Termino - Para Subsanan
08638408900120200024200	Ejecutivo	Alexander Alvarez Fontalvo	Yolanda Solano De Castillo	29/10/2020	Auto Concede Termino - Para Subsanan
08638408900120200023600	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Cristian Adolfo Garcia Morales	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638408900120200025700	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A Y Otro		29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta
08638408900120200020600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Domingo Muñiz Altamar, Margarita Solano Mendoza	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638408900120200024000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Andy Marisella Gruezo Cuero, Rolando Cassiani Perez	29/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

62b798b5-4d99-45e7-8875-4d379de45388



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 83 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120200024600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Edgar Martinez Pacheco	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta
08638408900120200024100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Fernando Miranda Araujo, Fernando Miranda Araujo	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta
08638408900120200024500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Hernando Estrada Rivera	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638408900120200024700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Luis Paez Medina, Osvaldo Gomez Orozco, Iris Ramirez Duran	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta
08638408900120200024800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Luz Sarmiento Pacheco, Leonardo Quiroz Gonzalez	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

62b798b5-4d99-45e7-8875-4d379de45388



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 83 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120200024400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Orlando Insignares Barros	29/10/2020	Auto Concede Termino - Para Subsananar
08638408900120200024300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Rodolfo Valentino Gomez Orozco	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta
08638408900120200019300	Ejecutivo	Eberto Rodriguez Estrada		29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta
08638408900120200023000	Ejecutivo	Lombardo Cuentas Ariza	Carmen Echeverria Castro	29/10/2020	Auto Concede Termino - Para Subsananar
08638408900120200020500	Ejecutivo	Luis Ruiz Luque	Carmen Navarro , Lida Esther Cardena Caballero	29/10/2020	Auto Concede Termino - Para Subsananar
08638408900120200024900	Ejecutivo	Maria Concepcion Buitrago Otalora	Damaris Villanueva Jimenez, Carolina Ruiz Villalba	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

62b798b5-4d99-45e7-8875-4d379de45388



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 83 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120200022900	Ejecutivo	One Caribe S.A.S	Maria De Las Mercedes Peña Martinez, Adriana Mercedes Hernandez Peña	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta
08638408900120200025000	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Laino Solano	29/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta
08638408900120200025600	Ejecutivo	Waldir Henriquez	Leidis Yojana Berdugo Mercado	29/10/2020	Auto Concede Termino - Para Subsanan
08638408900120200023100	Procesos Ejecutivos	Marielly Valiente Arango	Daniel Antonio Almeida Pacheco	29/10/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08638408900120200026900	Verbal	Andrea Isabel Mercado Rolong Y Otros	Matilde Ariza Jimenez	29/10/2020	Auto Concede Termino - Para Subsanan
08638408900120200023500	Verbal	Ruby Escorcia Cepeda	Esmeralda Isabel Esmeral Uribe	29/10/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

62b798b5-4d99-45e7-8875-4d379de45388